

**TRANSPECUADOR S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**  
EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Machala, Abril 4, 2016

**SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSPECUADOR S.A.**

En calidad de Comisario de vuestra compañía de Transporte pesado y cumplimiento disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien presentar mi informe de Comisario del ejercicio económico 2015.

La actividad principal de la empresa durante el periodo que informo, de acuerdo a la revisión realizada a los Estados Financieros presentados para su análisis, presentan un volumen de ingresos por ventas gravadas con tarifa 12% por el valor de \$ 80,00; tarifa 0% por el valor de \$ 910.918,15; por Otros Ingresos el valor de 12.360,35.

Se han realizado pagos por concepto de Costo de Ventas y de Producción por el valor de \$ 694.225,12; los gastos administrativos y de ventas ascienden a la suma de \$ 201.190,93; lo que da un total de costo y gastos por un valor de \$ 895.416,05; que restado de los ingresos nos da una utilidad bruta gravable del ejercicio por el valor de \$ 27.942,45.

El activo corriente es de \$ 281.250,40; el activo fijo depreciable, asciende al valor de \$ 233.750,08, el activo fijo no depreciable asciende al valor de \$ 48.115,00; y el activo diferido asciende al valor de \$ 576,23; lo que nos da un valor total de activos de \$ 478.904,43.- El pasivo corriente es de \$ 321.060,37; pasivo no corriente por el valor de \$118.865,21; la empresa cuenta con una capital empresarial por el valor de \$ 10.000,00; reserva legal \$ 1.257,18; resultados acumulados \$ 8.571,50 más la utilidad líquida del ejercicio que es de \$ 18.228,97; dado por consiguiente un patrimonio neto de \$ 38.978,85; dando un total pasivo más patrimonio de \$ 478.904,43

La administración empresarial se desenvuelve dentro de los términos normales, se cumple con las disposiciones de las Juntas

Generales de Accionistas; se han aplicado las normas internacionales de información financiera – NIIF. Se continúan honrando las deudas, es decir se hacen abonos por la adquisición del terreno de la compañía, se ha adquirido un nuevo vehículo, se ha cancelado la unidad de carga (chasis), se ha recuperado cartera vencida del año 2009, lo que deja en claro que la administración de la empresa se maneja con la capacidad y sin problemas en las actividades normales.

### **CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES**

Como observaciones en el examen especial que se realizó se encontró lo siguiente:

- ✓ Los gastos de viáticos, no se respaldan con todos los documentos de soporte.
- ✓ En cuanto al control interno de la compañía ha sido normal, se ha efectuado el control contable, las declaraciones mensuales de Impuesto y anexos transaccionales.
- ✓ La documentación se encontró en orden, brindándonos todas las facilidades para la revisión de la misma.
- ✓ Es necesario la implementación de un nuevo sistema contable o a su vez gestionar con el proveedor del sistema actual para que dé la asistencia oportuna, y no retrase la entrega de información.

### **RECOMENDACIONES**

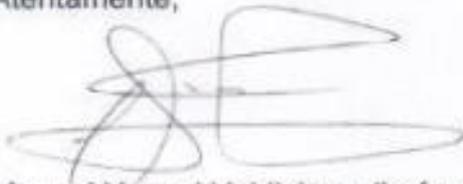
Amparado bajo estricto derecho que me asiste en calidad de comisario, hago las siguientes recomendaciones que insisto y exijo se cumplan para el bien de la empresa.

- ✓ Buscar el mecanismo adecuado para capitalizar a la empresa y solventar los gastos y costos de venta.
- ✓ Con la finalidad de que la compañía alcance buenos resultados durante el ejercicio económico del año 2016, se sugiere que se despliegue una mayor cobertura en la colocación de fletes, de forma que se registre un incremento paulatino en sus ingresos.

Los valores de las cuentas se encuentran en el balance general y estados de resultados del ejercicio que se ha puesto a su disposición.

Hasta aquí mi informe señores accionistas, por su amable atención quedo muy agradecido.

Atentamente,



**Manuel Yovani Valdiviezo Jiménez**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
**C.C. 110262262-6**